

RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES PARA EL PÚBLICO

- Se establece el aforo del Teatro Sierra de Aracena en 188 espectadores (32,4%), agrupados en unidades de convivencia de 1, 2, 3 y 4 personas, lo que garantiza una distancia de seguridad de 1, 5 m. Se recomienda la compra anticipada.
- Si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no debe asistir al Teatro. Si tuviera su entrada ya adquirida, póngase en contacto con nosotros.
- El Teatro se limpia y desinfecta a fondo antes de cada función: pasillos, butacas, pasamanos, etc. Los aseos se desinfectan durante la función cada vez que se hace uso de ellos.
- Uso obligatorio de mascarilla durante toda la estancia en el Teatro. En caso de incapacidad para llevar mascarilla será imprescindible presentar informe médico.
- Evite tocar mobiliario, barandillas, etc., así como tocarse los ojos, nariz o boca.
- Se recomienda permanecer en su localidad durante toda la representación.
- Durante el acceso al Teatro, mantenga la distancia interpersonal. Evite el contacto físico y aglomeraciones siempre que sea posible.
- Respete el aforo máximo 1 persona permitido en los aseos, excepto personas con movilidad reducida o que necesiten ayuda de una segunda.
- Respete itinerarios de entrada y salida, han de realizarse de forma escalonada y ordenada, no se detenga en puertas, pasillos y escaleras para evitar retenciones.